

Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez

Teniente de Alcalde Delegada

En una visita realizada al Colegio Fernando Villalón la dirección del Centro nos expresó la necesidad de adecuar un espacio para comedor.

El Decreto de 301/2009 de 14 de julio contempla la posibilidad de ampliación de horarios para ofrecer una jornada escolar completa. El colegio viene demandando dicho servicio desde el curso 2011, año en el que presentaron el Proyecto y solicitud de un comedor ante la Delegación de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla.

Esta demanda no ha sido atendida por carecer de un espacio habilitado para tal finalidad, sin embargo el centro cuenta con dos posibles dependencias; el aula matinal o la antigua cocina. Ambas dependencias podrían habilitarse para atender la tan necesaria demanda de ampliación de los servicios del Plan de Apertura de Centros cubriendo una necesidad prioritaria en la zona.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

¿Está previsto atender esta demanda del Colegio?

Las competencias municipales afectan al mantenimiento de los colegios. Por tanto, lo demandado correspondería a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

No obstante, se están valorando distintas mejoras en ese Centro, al igual que en otros de nuestra Ciudad.

En caso afirmativo ¿Cuándo se realizará?

Cuando sea viable desde el punto de vista presupuestario, conciliando las diferentes necesidades existentes en el conjunto de colegios públicos de Sevilla.

En caso de no poder realizarse la actuación solicitada ¿cuál es el motivo?

De momento no procede el pronunciamiento.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	030Pe35nHvFVBimD8WhLRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	09/01/2020 12:12:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/030Pe35nHvFVBimD8WhLRA==		

